



Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2019.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

Derivado de los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria del XXXVIII Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17, fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5º, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la Gaceta Politécnica de los siguientes:

- **ACUERDO N° XXXVIIIICGC-SO-III-19/1:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.
- **ACUERDO N° XXXVIIIICGC-SO-III-19/2:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el acta sintética de la Segunda Sesión Ordinaria del XXXVIII Consejo General Consultivo.
- **ACUERDO N° XXXVIIIICGC-SO-III-19/3:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados durante la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de diciembre de 2019.
- **ACUERDO N° XXXVIIIICGC-SO-III-19/4:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica y 22 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la creación de la "Red de Investigación en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos".





- **ACUERDO N° XXXVIIIICGC-SO-III-19/5:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados durante la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2019.
- **ACUERDO N° XXXVIIIICGC-SO-III-19/6:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 36, 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión Especial conformada en la Tercera Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo, a efecto de analizar la propuesta de creación de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Energía y Movilidad (UPIEM).
- **ACUERDO N° XXXVIIIICGC-SO-III-19/7:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 48 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Estudios Legislativos respecto de los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de diciembre de 2019.
- **ACUERDO N° XXXVIIIICGC-SO-III-19/8:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 22, 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo; y la Circular 3 de la Secretaría General, de fecha 25 de enero de 2005, se aprueba el "Acuerdo por el que se dispone el uso de las leyendas en la correspondencia oficial del Instituto Politécnico Nacional durante el 2020".

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General

